



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 21 de septiembre de 2022
P.I.E. N° 1057/2021-2022



Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, quien solicita al Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

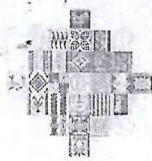
Señor Ministro, a través de Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija – ZOFRACOBIIJA: “1. Informe y detalle, sobre la cantidad de municipios productores beneficiados con el acopio de granos en la Planta de Almacenamiento, ubicada dentro de las instalaciones de ZOFRACOBIIJA, desde el año 2019. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe sobre el estado actual de la Planta de Procesamiento y Almacenamiento de granos, referida en el punto precedente. Adjunte documentación de respaldo que incluya costos de mantenimiento, personal a cargo, cantidad de granos almacenados desde el año 2019. --- 3. Informe sobre el estado del proyecto de industria de alimentos balanceados. Adjunte documentación de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas Hora: 11:15
RECIBIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
17 NOV 2022
1988.5
DESPECHO MINISTRA
La Paz - Bolivia

La Paz, 16 NOV 2022
CAR: MDPyEP/DGAJ/UDN N° 0212/2022

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION EMPRESARIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO
16 NOV 2022
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

01451

21 NOV 2022

Hrs.: 9:15 Fojas, La Paz - Bolivia

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -

RECIBIDO
18 NOV 2022
Hrs.: 14:54 Fojas, La Paz - Bolivia

Ref.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 1057/2021-2022

Hermano Presidente:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP- N° 581/2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito-PIE N° 1057/2021-2022, enviada por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidente en ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. INFORME Y DETALLE, SOBRE LAS CANTIDADES DE MUNICIPIOS PRODUCTORES BENEFICIADOS CON EL ACOPIO DE GRANOS EN LA PLANTA DE ALMACENAMIENTO, UBICADA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE ZOFRACOBIJA, DESDE EL AÑO 2019, ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

RESPUESTA. De acuerdo a información de la Entidad Descentralizada Zona Franca Comercial e Industrial de Cobija – ZOFRACOBIJA, el Proyecto: "Implementación de una Planta de Silos para Almacenamiento de Granos en ZOFRACOBIJA", contempla entre sus beneficiarios a los productores de maíz de los Municipios de Cobija, Porvenir, Bolpebra y Bella Flor del Departamento de Pando.

PREGUNTA 2. INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS, REFERIDA EN EL PUNTO PRECEDENTE, ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE INCLUYA COSTOS DE MANTENIMIENTO, PERSONAL A CARGO, CANTIDADES DE GRANOS ALMACENADOS DESDE EL AÑO 2019.

RESPUESTA. De la información proporcionada por ZOFRACOBIJA, la Planta de Almacenamiento de Granos, se encuentra operable y lista para recibir granos, se han realizado tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para el cuidado de las maquinarias y equipos.

Gracias a este mantenimiento, la limpieza de los elevadores, cintas transportadoras, fosas, horno de secado, tolvas, motores y fundamentalmente la limpieza de los pulmones de los SILOS, se pudo obtener la certificación fitosanitaria de centro de acopio, embolsado y empaquetado para exportación de granos emitida por el SENASAG. Asimismo, se cuenta con las licencias de funcionamiento requeridas por norma para brindar un servicio garantizado.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

Yo.Bo.
Director General de Asesoría Jurídica

Yo.Bo.
Jefe de la Unidad de Despecho Domestico

Yo.Bo.
Abogado de la Unidad de Gestión Jurídica

HECHO EN BOLIVIA

Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La-Paz, piso 20
Teléfonos: (591-2) 2184444 Fax: 2316942
www.produccion.gob.bo

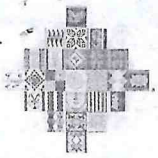
/MDPyEPBolivia

@MDPyEPBolivia

/MDPyEPBolivia

@mdpyep.bolivia

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ TIERRA Y TERRITORIO, RECURSOS NATURALES
(RECURSOS HIDRICOS Y FORESTALES). Y HOJA DE LA COCA
Fojas Hora:
2 21 DIC. 2022 13:28
RECIBIDO
No Correlativo, 070 Firma: A



En cuanto al costo de mantenimiento, éste varía de acuerdo al número de servicios que se brinde y la cantidad de granos que lleguen a depositarse en los SILOS; por lo tanto, no hay un costo fijo. A la fecha, se cuenta con dos operadores mecánicos, encargados del mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura, equipos y maquinaria.

De los informes de la gestión 2019, se establece que se beneficiaron los Municipios de Porvenir (con 274,78 toneladas) y el Municipio de Bella Flor (110.73 toneladas), con los servicios de limpieza, secado y almacenado. En la gestión 2020, durante el gobierno de facto, no brindó ningún servicio en los SILOS debido a la pandemia Covid-19 y la mala administración del entonces Director General Sr. Rodolfo Añez Domínguez. Con la recuperación de la democracia y las medidas de reactivación económica del Gobierno Central a partir de la gestión 2021, la nueva administración de ZOFRACOBIBA recibe la infraestructura y maquinaria del proyecto en estado lamentable, motivo por el cual se tuvo que extremar esfuerzos en el mantenimiento adecuado para la prestación de servicios de limpieza, secado y almacenado.

En la gestión 2021 - 2022 los servicios en la zafra llegaron a 290 toneladas sólo en el Municipio de Porvenir. En cuanto a los Municipios de Cobiya, Bolpebra y Bella Flor, no realizó ninguna producción agrícola debido a la falta de maquinaria, semillas, fertilizantes, agroquímicos y falta de recursos financieros.

Para la zafra 2022 – 2023, de acuerdo a las reuniones sostenidas con los productores se tiene previsto cosechar 405 hectáreas que significarían una producción de 1600 toneladas.

PREGUNTA 3. INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PROYECTO DE INDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS, ADJUNTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

RESPUESTA. De la información de ZOFRACOBIBA, el Proyecto "Construcción e Implementación de una Planta de Producción de Alimento Balanceado en ZOFRACOBIBA, Departamento de Pando" está contemplado en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2021 – 2025 de ZOFRACOBIBA, el cual está programado para la gestión 2023.

Se hace propicia la ocasión, para saludar a usted, con las consideraciones más distinguidas.



Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
Y ECONOMÍA PLURAL

NHC/GAP/CGGD/GACI/HWCL
HR 2022- 10215
Cc. Archivo
Adj.:

**"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**



Av. Mariscal Santa Cruz, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, piso 20
Teléfonos: (591-2) 2184444 Fax: 2316942
www.produccion.gob.bo